



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 19 de Mayo de 2010.-

RES. N° 360/10

Expte. N° 6835/08

V I S T O :

La Resolución C.S. N° 199/10, por medio de la cual se designa al Profesor AQUILES ERNESTO MOREIRA, D.N.I. Nro. 18.340.099, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la Asignatura FILOSOFÍA I con extensión a SOCIOLOGÍA – Carreras de C.P.N., Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes 2003) de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años, o hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes; y,

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la Resolución del Consejo Superior corresponde efectuar la toma de posesión en el cargo designado.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 01 de Junio de 2010, como fecha de toma de posesión del Profesor AQUILES ERNESTO MOREIRA, D.N.I. Nro. 18.340.099, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la Asignatura FILOSOFÍA I con extensión a SOCIOLOGÍA – Carreras de C.P.N., Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la presente Resolución, sólo tendrá vigencia si el Profesor AQUILES ERNESTO MOREIRA cumple con la presentación de la correspondiente Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Ce. ELIASETH TRÜNINGER de LORE
SECRETARÍA ACADÉMICA



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO